

## **“DJL DEL ECUADOR S.A.”**

### **INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, cúpleme presentar a ustedes el brevísimos informe sobre el ejercicio económico de la Compañía “DJL DEL ECUADOR S.A.”, por el año 2.009.

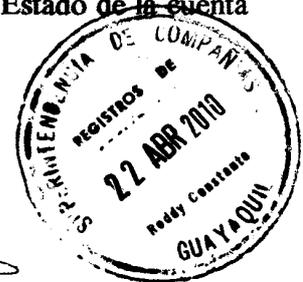
Como se desprende del examen del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico ya mencionado y puesto a consideración de los señores accionistas, la compañía ha tenido una pérdida de US\$110.55.

En cuanto a las cifras indicativas de los resultados de la gestión económica de la compañía, ruego a los señores accionistas remitirse al Balance y al Estado de la cuenta de Pérdida y Ganancias oportunamente puestos a consideración.

p. “DJL DEL ECUADOR S.A.”



**Econ. Dorila García Vines  
Representante Legal**



Guayaquil, abril 20 del 2010

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de propietario del Estudio Jurídico Hanze, certifico por medio de la presente que la compañía **DJL DEL ECUADOR S.A.**, realiza sus actividades en las instalaciones de mi Estudio; por lo que autorizo a dicha compañía utilizar las facturas de servicios básicos, para los fines que correspondan.

Atentamente,

  
**DR. ROBERTO HANZE SALEM**  
**ABOGADO**

